ANEXO - 11. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EL CONTRATISTA

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SA-MC-42-2024; DESARROLLAR UNA CÁTEDRA VIRTUAL DE ÉTICA PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, Y SUMINISTRAR UNA PLATAFORMA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE (LMS).

Yo JAIRO FRANCO FLOREZ identificado con cedula de ciudadanía No 19117172 de Bogotá D.C. en calidad de Representante Legal de la empresa DIDACTICA Y SISTEMAS SAS, con NIT 900433013-9; proponente dentro del proceso de contratación SA-MC-42-2024,certifico que actualmente nuestra compañía se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESA POR NÚMERO DE TRABAJADORES			
Marque con una X de acuerdo al número de trabajadores (independientemente de su forma de contratación o vinculación) y de acuerdo a la clasificación del riesgo en la columna CLASIFICACIÓN (X)			
NÚMERO DE TRABAJADORES	**CLASIFICACIÓN DEL RIESGO**	**REQUISITOS RESPONSABLE SG-SST**	**CLASIFICACIÓN (X)**
Diez (10) o menos trabajadores	I, II ó III	▪ Podrá ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas o por un tecnólogo en SST, profesional en SST y profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia vigente en SST. ▪ Acreditar mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo. ▪ Acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST. NOTA: Las personas que solo cuentan con el curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo, están facultadas para administrar y ejecutar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificados en riesgo I, II ó III, pero no pueden diseñar dicho sistema, en concordancia con lo señalado en la Resolución 4927 de 2016 del Ministerio del Trabajo.	X

Powered by CamScanner

Once (11) a cincuenta (50) trabajadores	I, II ó III	▪ Podrá ser realizado por un tecnólogo en SST o en alguna de sus áreas. ▪ Debe contar con licencia vigente en SST. ▪ Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST.	
Cincuenta (50) o menos trabajadores	IV ó V	▪ Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia en SST vigente ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de ▪ cincuenta (50) horas en SST	
Más de cincuenta (50) trabajadores	I, II, III, IV ó V	▪ Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia en SST vigente ▪ Debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST.	

Que la información antes consagrada corresponde con la certificada por la Administradora de Riesgos Profesionales Colmena Seguros la cual se adjunta al presente formato.

NOTA: Adjunto al presente certificado, allegamos reconocimiento oficial que realiza el Ministerio del Trabajo y los documentos del responsable SST; Cedula y licencia vigente.

La presente se expide en Bogotá D.C. a los 05 días del mes de noviembre del año 2024.

Nombre del Proponente	**DIDACTICA Y SISTEMAS SAS**
Nombre del Representante	**JAIRO FRANCO FLOREZ**
NIT	**900433013-9**
Teléfono	**3167610643**
Dirección y Ciudad	**KM 4.5 VIA CAJICA ZIPAQUIRA. CASA 108 (CAJICÁ)**
Correo Electrónico	info@didacsis.com
FIRMA DEL RESPONSABLE SST	Paola Rodriguez B.
NOMRE DEL RESPONSABLE SST	Paola Andrea Rodriguez Bolla
CC RESPONSABLE SST	1073230074 Hosq.

Powered by CamScanner